

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 26 de junio de 2003, se convoca a los señores Consejeros Generales y señoras Consejeras Generales de la misma, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 18 de julio (viernes), a las 18:30 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el Aula Fundación Caja Vital Kutxa (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea General. Segundo.—Intervención del Sr. Presidente. Tercero.—Informe de la Comisión de Control. Cuarto.—Informe de la evolución del ejercicio en curso. Quinto.—Líneas generales de actuación de la Entidad. Sexto.—Autorización para emisión de títulos financieros. Séptimo.—Modificación de Estatutos Sociales y Reglamento del Procedimiento Regulador de Designaciones y Elecciones de los Órganos de Gobierno de la Entidad. Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 27 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—32.928.

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA FORCEM

La Fundación para la Formación Continua (FORCEM), aprobó solicitar ofertas para la contratación de un servicio especializado en grabación. Total presupuesto de ejecución: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 240.405 euros (doscientos cuarenta mil cuatrocientos cinco euros —IVA incluido).

Tramitación del procedimiento de adjudicación:

Tramitación Ordinaria.

Procedimiento: Abierto Forma: con publicidad Retirada de documentación técnica y administrativa: C/ Arturo Soria, 126—128, 28043 (Madrid). Teléfono 91 300 94 00, de lunes a viernes, en horario de 8.00 a 15.00 horas.

Presentación de ofertas y plazo de adjudicación: 7 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. El plazo final para la adjudicación de la contratación será de un máximo de 7 días a partir de la fecha de recepción de ofertas.

Plazo de ejecución: desde la formalización del contrato hasta el 30 de diciembre de 2003.

El importe de los gastos de la publicación del anuncio de la licitación del contrato será a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 27 de junio de 2003.—Vicente Bertolín Puchol, Director General.—33.117.

GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, S.A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Organismo: Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Contrato de constitución de un derecho de superficie con la finalidad de construir, conservar y explotar mediante alquiler a la Generalitat de Catalunya, un edificio destinado a ser la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y dependencias anexas.

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución: 18 meses para la ejecución de las obras y un máximo de 30 años de duración del derecho de superficie, en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: restringido.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación para la ejecución de las obras: 15.517.510,80 euros (sin IVA).

5. Garantía provisional: 2% del importe base de licitación para la ejecución de las obras, que se exigirá a los concursantes seleccionados para presentar oferta.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 934444444.

e) Fax: 934300124.

7. Requisitos específicos del licitador. Los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional previstos en el Texto Refundido de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el Pliego de Bases.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite: 18 de agosto de 2003 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas: La presentación y apertura pública de las ofertas se realizará de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Bases del concurso.

10. Serán invitadas a formular oferta, las empresas cuya solicitud de participación obtenga una puntuación superior a la prevista en el Pliego de Bases.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Fecha de envío al Diario Oficial de la Unió Europea: 25 de junio de 2003.

Barcelona, 25 de junio de 2003.—Cap D'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—33.241.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de obra

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-CA5022/OEJ0. Obra autovía A-382, tramo I: Autopista A-4, al p.k. 7,900.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Treinta millones quinientos mil setecientos cincuenta y tres euros con once céntimos, IVA incluido (30.500.753,11).

5. Garantías: Sí, dos por ciento del importe de licitación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo A. Subgrupo 1. Categoría f. Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: calle Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Rioja, 14-16, segunda planta.

Fecha: Día 27 de agosto de 2003, a las diez horas.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5022/OEJ0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos

de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 17 de junio de 2003.

Sevilla, 17 de junio de 2003.—El Director de la Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—32.677.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de obra

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-CA5020/OEJO. obra autovía A-382, tramo IV: variante de arcos de la frontera.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Treinta y cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos treinta y cuatro euros con setenta y tres céntimos, IVA incluido (35.497.234,73).

5. Garantías: Si, dos por ciento del importe de licitación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f. Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f. Grupo G. Subgrupo 1. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 1 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: calle Rioja, 14-16, segunda planta, (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Rioja 14-16, segunda planta Fecha: día 20 de agosto de 2003 a las diez horas.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5020/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 17 de junio de 2003.

Sevilla, 17 de junio de 2003.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—32.678.

NOTARÍA DE D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA LOMBARDÍA

Corrección de errores

José Miguel García Lombardía, Notario de Madrid, con despacho en C/ Velázquez, n.º 16, 2.º Dcha., hago saber:

Que en el anuncio de Subasta Pública Notarial de Ejecución de Prenda insertado en el B.O.E. el día 28 de junio de 2003, hay un error material que se subsana y por tanto, en todos los lugares, donde dice, «Bolívares», debe decir, «Bolivianos».

Madrid, 27 de junio de 2003.—El Notario.—33.306.

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S. A.

Tribunal de Defensa de la Competencia

En el expediente tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia con el n.º 542/02 (2177/00 del Servicio de Defensa de la Competencia), originado por una denuncia de Suresa Cit, Sociedad Anónima, contra la Sociedad Anónima Estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima, por supuestas conductas prohibidas por la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, con fecha 20 de junio de 2003 se ha dictado Resolución cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar la comisión por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima de una conducta abusiva de posición de dominio prohibida por el artículo 6 de la Ley de Defensa de la Competencia consistente en la exigencia de la entrega como mínimo del 10 % de envíos locales para que las empresas colaboradoras puedan acceder al abono de las subvenciones y descuentos legales.

Segundo.—Imponer a Correos una multa sancionadora de cinco millones cuatrocientos mil ciento nueve euros.

Tercero.—Intimar a Correos para que, en lo sucesivo, se abstenga de la referida conducta.

Cuarto.—Imponer a Correos la publicación, en el plazo de dos meses, a su costa, de la parte dispositiva de esta Resolución, en el Boletín Oficial del Estado y en la Sección de Economía de dos diarios de información general y circulación nacional de entre los cinco de mayor tirada.

Quinto.—Imponer a Correos una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación de publicar la parte dispositiva de esta Resolución.

Comuníquese esta Resolución al Servicio de Defensa de la Competencia y notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que la misma agota la vía administrativa y que, por tanto, no cabe recurso en esta vía, siendo sólo susceptible de recurso contencioso-administrativo, el cual podrá interponer ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de esta Resolución.

La publicación de este anuncio se realiza a instancias de la Sociedad Anónima Estatal Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima.

Madrid, 25 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cerro Redondo.—33.251.